

13 de Septiembre de 2016

Señores
Accionistas de **ENDESA AMÉRICAS S.A.**
PRESENTE

Ref: Informe individual sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Endesa Américas S.A. anunciada por Enersis Américas S.A.

De mi consideración,

En relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (la "Oferta") anunciada por Enersis Américas S.A. (la "Ofertante"), en mi calidad de Director de Endesa Américas S.A., de conformidad con lo dispuesto en la letra c) del Artículo 207 de la Ley N°18.045, vengo en informar mi opinión sobre la Oferta, en los siguientes términos

Antecedentes generales

Mediante aviso publicado el 13 de septiembre de 2016, Enersis Américas S.A. ha anunciado una oferta pública de adquisición de 3.282.265.786 acciones ordinarias de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, emitidas por Endesa Américas S.A.

Según se indica en el aviso, Enersis Américas tiene la intención de adquirir hasta la totalidad de las Acciones emitidas por Endesa Américas que no sean de propiedad de Enersis Américas, pagando un precio de \$300 por cada acción.

Esta Oferta está relacionada con la propuesta de reorganización de Enersis Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas, todas empresas controladas por Enel S.p.A.

La Oferta está condicionada al éxito de la reorganización mencionada en el punto anterior, la que finalizará con la Fusión de las 3 empresas.

Relación con el Controlador, la Ofertante y eventual interés en la Operación

Soy Director de Endesa Américas y fui elegido por la Junta Ordinaria de accionistas del día 27 de abril de 2016. Fui elegido con los votos del accionista controlador, Enersis Américas, votos que fueron determinantes para mi elección como Director.

En el Directorio del 6 de mayo de 2016 manifesté formalmente la existencia de interés en la Fusión entre Enersis Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas, Fusión con la cual culmina el proceso de reorganización con el cual se relaciona la Oferta.

Además, soy empleado de Enel S.p.A. sociedad controladora de Enersis Américas y Endesa Américas, aunque no tengo interés especial en la Oferta distinto de mi interés como Director de Endesa Américas.

Por último, declaro que no poseo, directa o indirectamente, ninguna acción de Endesa Américas, ni de Enersis Américas, ni de ninguna otra empresa perteneciente a su Grupo empresarial en Chile, o en el extranjero.

Opinión sobre la Oferta

A efectos de tomar una decisión sobre la Oferta, resulta conveniente considerar los siguientes aspectos:

- a) Los accionistas de Endesa Américas tienen un derecho de retiro asociado a la Fusión con Enersis Américas y Chilectra Américas. El accionista que decida ejercer su derecho a retiro, recibirá \$299,64 por cada acción. Este precio no podrá variar mientras la Junta de Fusión se mantenga para el día 28 de Septiembre. El precio de la Oferta resulta un 0,1% mayor que el precio del derecho a retiro.
- b) Los accionistas de Endesa Américas pueden vender sus acciones en el mercado. El precio de la acción de Endesa Américas al cierre del día 12 de Septiembre fue de \$304,7 por acción y se ha mantenido por sobre los \$300 desde el pasado 8 de Julio.
- c) Los accionistas de Endesa Américas pueden acudir a la fusión y recibir 2,8 acciones de Enersis Américas por cada acción de Endesa Américas. Tomando en cuenta que el precio de cierre de Enersis Américas del día 12 de Septiembre fue de \$112,2 por acción, se puede estimar un valor de \$314,16 por cada acción de Endesa Américas implícito en el canje (2,8 x 112,2).


De acuerdo a lo anterior creo que la Oferta es poco atractiva desde un punto de vista económico para los accionistas de Endesa Américas.

Consideraciones Finales

Debo hacer presente a los accionistas que las opiniones precedentes, las formulo en mi carácter de director de Endesa Américas y porque así lo exige la ley. De la misma forma, hago presente que esta opinión no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de Endesa Américas. Lo anterior debe ser decidido por cada accionista en base a los antecedentes que han puesto a su disposición Endesa Américas y Enersis Américas y a la información pública disponible en el mercado.

Los saluda cordialmente,

13/9/2016


Mauro Di Carlo
Director
Endesa Américas S.A.